

Fitch confirma calificaciones a FF Megabono 105; Perspectiva Estable

10 de octubre de 2013

Fitch confirmó las siguientes calificaciones a los siguientes instrumentos emitidos bajo el Fideicomiso Financiero (FF) Megabono 105: VDF Clase A por hasta VN \$ 89.719.766 – ‘AAA(arg)’ con Perspectiva Estable VDF Clase B por hasta VN \$ 6.241.375 – ‘AAA(arg)’ con Perspectiva Estable VDF Clase C por hasta VN \$ 4.941.089 – ‘AA(arg)’ con Perspectiva Estable CP por hasta VN \$ 29.126.416 – ‘CCC(arg)’ Factores relevantes de la calificación Elevado estrés que soportan los instrumentos: los VDFA soportan una pérdida del flujo de fondos teórico de los créditos de hasta el 36,87%, los VDFB de hasta el 32,34% y los VDFC de hasta el 28,67%, sin afectar su capacidad de repago. Las calificaciones asignadas a los títulos son consistentes con los escenarios de estrés que soportan los títulos versus las pérdidas estimadas en el escenario base. Importantes mejoras crediticias: muy buen nivel de subordinación real del 10,35% para los VDFA, del 4,11% para los VDFB y del -0,83% para los VDFC, una estructura de pagos totalmente secuencial, muy buen diferencial de tasas dado por el rendimiento de la cartera y el interés que devengarán los títulos, fondo de liquidez y adecuados criterios de elegibilidad de los créditos a securitizar. Capacidad de administración de la cartera: Electrónica Megatone S.A. demuestra una buena capacidad de originar y efectuar la cobranza de la cartera de acuerdo con los estándares de la industria y lo estipulado bajo el contrato. Experiencia y muy buen desempeño del fiduciario: Banco de Valores S.A. posee una amplia experiencia y un muy buen desempeño como fiduciario de securitizaciones de préstamos de consumo y personales. La entidad se encuentra calificada en A1(arg) para endeudamiento de corto plazo por Fitch. Sensibilidad de la calificación Las calificaciones pueden ser afectadas negativamente en caso que la pérdida sea superior a la estimada o por el deterioro de las operaciones del administrador. Esto será evaluado conjuntamente con la evolución de las mejoras crediticias. Resumen de la transacción Electrónica Megatone S.A. (EM o el fiduciante) cedió al Banco de Valores S.A. (el fiduciario) una cartera de créditos de consumo por un valor fideicomitado a la fecha de corte (01.08.2013) de \$ 130.028.646. El valor fideicomitado de los créditos fue calculado aplicando una tasa de descuento promedio del 44,35% efectiva anual (TEA) sobre flujo teórico de los mismos. En contraprestación, el fiduciario emitió VDF y CP con distintos grados de prelación y derechos sobre el flujo de los créditos a ceder. La estructura de pagos de los títulos será totalmente secuencial. La estructura cuenta con los siguientes fondos: i) de liquidez, ii) de gastos y iii) de impuesto a las ganancias. Informes Relacionados: -“Manual de procedimientos de Calificación de Finanzas estructuradas” registrado ante Comisión Nacional de Valores -“Criterio Global de Calificación de Finanzas Estructuradas”, Jun 19, 2013 -“Criterio de Calificación para préstamos de consumo en Latinoamérica”, Feb. 15, 2012 -“Criterio de Contraparte para transacciones de Finanzas Estructuradas”, May. 13, 2013 -“Riesgo de Interrupción de Servicio de Administración de Financiamiento Estructurado” Ago. 5, 2013 El informe completo y los informes relacionados podrán ser consultados en nuestra página web www.fitchratings.com.ar. Contactos: Analista Principal Fernando Queirof Analista +54 11 5235 8115 Fitch Argentina Calificadora de Riesgo S.A. Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM – Capital Federal – Buenos Aires Analista Secundario Mauro Chiarini Senior Director +54 11 5235 8140 Relación con los medios: Dolores Terán – Buenos Aires - +54 11 52358100 – dolores.teran@fitchratings.com. Información adicional disponible en www.fitchratings.com y www.fitchratings.com.ar Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. **TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES**

CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH. ESTE INFORME NO DEBE CONSIDERARSE UNA PUBLICIDAD, PROPAGANDA, DIFUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE LA ENTIDAD PARA ADQUIRIR, VENDER O NEGOCIAR VALORES NEGOCIABLES O DEL INSTRUMENTO OBJETO DE CALIFICACIÓN. Copyright © 2013 by Fitch, Inc., Fitch Ratings Ltd. and its subsidiaries. One State Street Plaza, New York, New York 10004.